



RESOLUCIÓN N° 296 /2025

**POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506. (QUE AFECTA A LOS OBJETOS DE GASTOS 543-579.**

Asunción, 27 de Octubre de 2025.-

**VISTO:** La Resolución N° 257/2025 de fecha 18 de setiembre de 2025, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506, y por la cual en el Art. 4° se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.

El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de octubre de 2025 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506.

**CONSIDERANDO:** QUE, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 conforme lo establece la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2264/24.

QUE, en fecha 20 de octubre de 2025, se procedió a la apertura física de sobre con la respectiva oferta presentada en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución N° 257/2025 de fecha 18 de setiembre de 2025 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas, a través de su Informe de Evaluación de fecha 24 de octubre de 2025, previo análisis técnico y económico de la propuesta presentada para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506, recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.

QUE, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada en la Licitación Pública Nacional LPN N° 01/2025 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

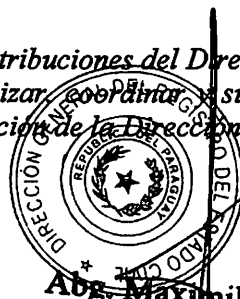
QUE, de conformidad al Decreto N° 3336 de fecha 07 de febrero de 2025 por la cual se designa al Señor Maximiliano Luis Ayala Penayo como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

QUE, de conformidad al Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el

../1/..



Abg. Mauricio Avalos Crovato  
Secretario General  
Dirección General del Registro del Estado Civil



Abg. Maximiliano Ayala  
Director General  
Dirección General del Registro del Estado Civil



RESOLUCIÓN N° 296 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506. (QUE AFECTA A LOS OBJETOS DE GASTOS 543-579.

Asunción, 27 de Octubre de 2025.-

../2/..

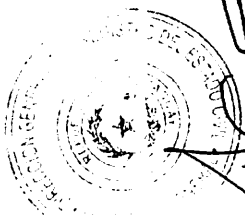
tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía...". -----

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

- Art. 1°.- APROBAR, las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 24 de octubre de 2025, conforme a los términos y alcances allí expuestos.
- Art. 2°.- ADJUDICAR, la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506, que afecta a los Objetos de Gastos 543 - 579, a la siguiente empresa:
- TECHNOMA S.A.E.C.A. con Ruc N° 80060858-5, Representante Legal: Carlos Antonio Gallardo Barrantes -C.I. N° 5.323.231, por un MONTO TOTAL DE Gs. 1.374.457.800- (Guaraníes Mil Trescientos Setenta y cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta y Siete mil Ochocientos). Conforme se detalla en el Anexo I "CUADRO DE ADJUDICACION".
- Art. 3°.- DESIGNAR, al Administrador de Contrato de la Licitación de referencia, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el Artículo N° 54, y Decreto Reglamentario N° 2264/24, en los Artículos N° 102 y 103, siendo responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP de los principales datos de la Ejecución del Contrato, se designa a:
- Sr. Jorge Isaac Dendia Miltos con CI N° 3.692.451. Jefe de Departamento de Soporte Técnico, Dependencia: Dirección de Informática de la Dirección General del Registro del Estado Civil.
- Art. 4°.- FORMALIZAR, a través de los respectivos contratos.
- Art. 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.



Abg. Mauricio Avalos Crovato.  
Secretario General  
Dirección General del Registro del Estado Civil



Abg. Maximiliano Ayala Penayo.  
Director General  
Dirección General del Registro del Estado Civil

SG/gm



RESOLUCIÓN N° 296 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 01/2025 - "ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA BACKUP PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 471.506. (QUE AFECTA A LOS OBJETOS DE GASTOS 543-579.

Asunción, 27 de Octubre de 2025.-

ANEXO I

|       |                 |                                                     |                  |              |       | TECHNOMA S.A.E.C.A. |                                                 |                                |               |
|-------|-----------------|-----------------------------------------------------|------------------|--------------|-------|---------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| Ítem  | Código Catálogo | Descripción del Bien                                | Unidad de Medida | Presentación | Cant. | Marca               | Procedencia                                     | Precio Unitario (Iva Incluido) | Precio Total  |
| 1     | 43232402-001    | Plataforma de almacenamiento de respaldo            | Unidad           | Unidad       | 1     | ExaGrid             | USA                                             | 686.025.000                    | 686.025.000   |
| 2     | 43232402-001    | Mantenimiento y soporte del fabricante por 36 meses | Unidad           | Evento       | 1     | ExaGrid             | USA                                             | 320.250.000                    | 320.250.000   |
| 3     | 43211501-001    | Servidores para servicios de backup                 | Unidad           | Unidad       | 2     | HP                  | USA                                             | 55.050.000                     | 110.100.000   |
| 4     | 43232402-001    | Sistema de respaldo y replicación                   | Unidad           | Unidad       | 1     | VEEAM BACKUP        | USA                                             | 162.750.300                    | 162.750.300   |
| 5     | 43232402-001    | Servicio de implementación                          | Unidad           | Evento       | 1     | TECHNOMA SAECA      | Nacional (Certificado Origen Nacional N° 208138 | 23.850.000                     | 23.850.000    |
| 6     | 43232402-001    | Servicio de soporte local                           | Unidad           | Evento       | 1     | TECHNOMA SAECA      | Nacional (Certificado Origen Nacional N° 208138 | 71.482.500                     | 71.482.500    |
| TOTAL |                 |                                                     |                  |              |       |                     |                                                 |                                | 1.374.457.800 |



Abg. Mauricio Avalos Crovato  
Secretario General  
Dirección General del Registro del Estado Civil



Abg. Maximiliano Ayala  
Director General  
Dirección General del Registro del Estado Civil